



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ELECCIONES A RECTOR/A 2023

Presentadas, en tiempo y forma, dos candidaturas a Rector de la Universidad de Almería que reúnen los requisitos exigidos por el art. 51.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el art. 131 de los Estatutos de la Universidad de Almería, la Junta Electoral proclama de manera provisional a los candidatos :

D. José Joaquín Céspedes Lorente

D. Diego Luis Valera Martínez

Almería, 15 de septiembre de 2023

Marina Aguilar Rubio
Presidenta de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TVBPXdsarJ3NHgxZMRvMhw==>

Firmado Por	Marina Aguilar Rubio		Fecha	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	TVBPXdsarJ3NHgxZMRvMhw==	PÁGINA	1/1
				
TVBPXdsarJ3NHgxZMRvMhw==				